

SIMPOSIO SOBRE LA MEMORIA DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LAS NACIONES UNIDAS: DE LA EXPERIENCIA DE LOS ANCIANOS Y ANCIANAS AL EMPODERAMIENTO DE LAS NUEVAS GENERACIONES

NOTA CONCEPTUAL

Las naciones indias de las Américas, sobrevivientes a la colonización permanente de las potencias coloniales europeas y las repúblicas americanas, tratando de asegurar su supervivencia a través de su reconocimiento en el sistema internacional (primero en la Sociedad de Naciones y posteriormente en las Naciones Unidas) invirtieron grandes esfuerzos para ganar visibilidad y para que se reconocieran sus derechos en el ámbito del derecho internacional¹. A su vez, la colonización, fenómeno europeo de alcance mundial, tuvo consecuencias sociales y políticas en países donde la identidad de los pueblos nativos se supeditó a las identidades nacionales surgidas de la experiencia colonial; así a las luchas de los indios americanos se sumaron pueblos del Pacífico, Asia, África y de la misma Europa. El proceso de alianzas transnacionales, como fue acordado en el establecimiento del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas², se encuentra hoy representado en las siete regiones del mundo.

Durante la década de 1960 y a lo largo de todo el continente americano, numerosas personas indígenas buscaron el reconocimiento de su identidad y sus derechos. Los indígenas, bajo el manto del indigenismo y el Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo, estaban sufriendo procesos sistemáticos de asimilación. Fue muy importante la producción académica e intelectual de denuncia del racismo que oprimía a los pueblos indígenas. Para Bolivia, y para Latinoamérica en general, ha sido fundamental la publicación de las obras de Fausto Reinaga: *Tesis India y Revolución India*. La publicación en 1968 de *De eso que llaman la antropología mexicana*, crítica a la antropología comprometida con la formación de la identidad nacional que tenía como meta la desaparición de los indios, marcó el fin del indigenismo. Las denuncias en el Congreso de Americanistas de Stuttgart de 1968 de Robert Jaulin sobre las matanzas de indios en varios países latinoamericanos pusieron en evidencia el carácter *etnocida* de la asimilación; en 1970 publicó el libro *La Paz blanca. Introducción al etnocidio*. Las reuniones realizadas en Barbados en 1971 y en julio de 1977 desempeñaron también un papel importante a la hora de dar visibilidad a los pueblos indígenas, y contaron con la participación de líderes indígenas, muchos de los cuales fueron actores importantes en la formación del movimiento indígena internacional. En Estados Unidos, la ocupación que los militantes del American Indian Movement (AIM) realizaron en Wounded Knee, donde tuvo lugar la última masacre contra los indígenas perpetrada por el ejército estadounidense en 1890, constituyó un momento decisivo de esta historia. Los indios americanos de las diversas naciones que conformaban la AIM, frente a las amenazas del propio ejército americano, recurrieron a la opinión internacional para evitar una catástrofe. La Conferencia de 1977 es también resultado de esta resistencia indígena.

La acción más importante realizada por los pueblos indígenas fue la Conferencia Internacional de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Discriminación de las Poblaciones Indígenas en América en

¹. "... a partir de los últimos años y paralelamente a otros esfuerzos en los países en los que viven, los pueblos indígenas han apelado a la comunidad internacional y han puesto sus ojos en el derecho Internacional como un instrumento susceptible de apoyar su causa" James Anaya. Los pueblos indígenas en el derecho internacional". Editorial Trotta, Universidad Internacional de Andalucía, 2005, pág. 26

² África; el Ártico; Asia; Europa oriental, Rusia, Asia Central y Transcaucásica; América del Sur, Central y el Caribe; América del Norte y el Pacífico.

1977, organizada por el Subcomité sobre el Racismo, la Discriminación Racial, el Apartheid y el Colonialismo. Esta conferencia “contribuyó a fraguar una identidad indígena transnacional que fue después ampliada para incluir a pueblos indígenas de otras partes del mundo”³ y contribuyó a sentar las bases orgánicas y la interconexión entre los pueblos y las organizaciones indígenas. La Conferencia dio lugar a la Declaración de Principios para la Defensa de las Naciones y los Pueblos Indígenas del Hemisferio Occidental, documento pionero para la creación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General en 2007. La Conferencia de 1977 constituye un hito de gran importancia para la lucha de los pueblos indígenas y el tratamiento de sus asuntos por parte de la comunidad internacional, que ha resultado en la creación y establecimiento de órganos especializados e instrumentos de derecho internacional que reconocen sus derechos más fundamentales.

La historia de la lucha de los pueblos indígenas, los esfuerzos tanto individuales como colectivos para ganar visibilidad a ojos del sistema internacional y para que éste tome decisiones en la defensa de los territorios y la vida de los pueblos indígenas es una historia muy larga que se remonta a los luctuosos sucesos que ocurrieron dentro de lo que se conoce como “descubrimiento”. Sin embargo, el interés que tiene el Simposio sobre la Memoria de la Participación Indígena en las Naciones Unidas cubrirá un corto período de tiempo, con Deskaheh, portavoz del Consejo de la Confederación Iroquesa, como pionero iniciador de acciones de diplomacia indígena ante la Sociedad de las Naciones el año de 1924.

El Simposio reunirá a ancianas y ancianos que participaron en la histórica Conferencia de 1977, con el apoyo de la metodología de historia oral. La documentación se realizará en grabaciones de audio e imagen, que luego serán sistematizadas para su posterior utilización como fuentes primarias.

El Simposio, que contará con la participación de jóvenes indígenas, establecerá puentes de comunicación intergeneracional y permitirá la recopilación de historias por parte de los jóvenes con la perspectiva de que éstos prosigan el camino que comenzó en 1977.

³ Anaya op.cit pág. 93